

Peña B-12 de Marchamalo	2,25	300,00	Ajuste a solicitado
Peña El Bule	0,85	280,50	
Asociación Peña Papoya-X	0,75	27,28	Ajuste a solicitado
Asociación Peña La Estocada de Marchamalo	1,25	412,50	Material inventariable no subvencionable
AMPA colegio Maestra Teodora	9,00	2.970,00	Material inventariable no subvencionable
Asociación Sound Festival	3,25	1.072,50	
Peña los Kamikaces	1,75	577,50	
Asociación Peña la Chancla	1,25	412,50	
Peña Los Cachirulos	3,75	1.237,50	
Peña La + Dura	2,25	742,50	
Asociación Japinetes	0,50	165,00	
Peña El Muro	2,50	825,00	
Peña La Nuestra	3,50	1.155,00	
Asociación de Amigos Peña El Botillo	3,75	960,00	Ajuste a solicitado
AMPA Colegio Cristo de la Esperanza	9,00	2.970,00	Material inventariable no subvencionable
Peña La Tranka Marchamalo	2,00	250,00	Ajuste a solicitado
Asociación Motera Alkarria Riders	1,25	412,50	
Asociación de amigos Peña El Strophicio	1,75	577,50	
Peña A Palo Seko	2,25	742,50	
Peña Los Picholongos	1,25	412,50	
Peña el Guetto	3,75	1.020,00	Ajuste a solicitado
Asoc. Ohana Social Cultural y Medioambiental -Oscum	2,00	660,00	
Peña Los Venngass	1,00	250,00	Ajuste a solicitado
Asociación Disidentes	1,75	577,50	
Asociación Al Jaleo Marchamalo	3,75	1.237,50	
La Resistencia de Marchamalo	0,75	200,00	Ajuste a solicitado
Peña Y Pa Qué	1,75	577,50	
Asociación Juvenil Runa Blanca	4,50	750,00	Ajuste a solicitado
Asoc. de Medioambiente y escalada de Guadalajara - AMEGU	2,25	742,50	
Asociación Lo Estamos Dejando	2,00	660,00	Material inventariable no subvencionable
Asociación de amigos el Síndrome	1,75	383,00	Ajuste a solicitado
Asociación Peña Gallifantes	1,25	412,50	
Asociación recreativa Peña La Patrulla Gallina	1,85	610,50	
Asociación amigos Peña Los Malqueda	1,25	412,50	
Asociación La Chasca	2,25	57,90	Ajuste a solicitado
Peña La Cachaba	1,25	412,50	

SEGUNDO.- De acuerdo con lo establecido en el art. 14 de la convocatoria de la concesión de tales subvenciones, hacer efectivo a las entidades, a cuenta, el 75 por 100 de la subvención total concedida; correspondiendo el 25% restante cuando se justifiquen debidamente las actividades realizadas, y siempre, previa subsanación de las posibles deficiencias detectadas.



TERCERO.- La concesión del 75 por 100 otorgado de la subvención concedida se queda reflejado en la siguiente tabla:

ASOCIACIÓN	75%	25%
Asociación Peña La Cantera	247,50	82,50
Peña el K-os Marchamalo	334,12	111,37
Asociación Cultural Peña Taurina las Divisas	742,50	247,50
Asociación cultural El Espasmo	433,12	144,37
Asociación cultural la revolución de Marchamalo	80,21	26,73
Asociación Amigos Peña el Cazalla	1.546,87	515,62
Asociación Peña el Deskoloke	371,25	123,75
Asociación Peña Friki Taurinos	556,87	185,62
Asociación Cultural y Gastronómica Tremem2	680,62	226,87
AMPA IES Alejo Vera de Marchamalo	1.732,50	577,50
Hogar Parroquial del Jubilado	1.200,00	400,00
Asociación Casi 300	185,62	61,87
Asociación de jubilados de Marchamalo	2.004,75	668,25
Asociación de mujeres de Marchamalo	2.536,87	845,62
Peña Los Obreros	187,50	62,50
CES Felimarcha	2.227,50	742,50
Asociación Peña Las Ovejas Negras	185,62	61,75
Asociación Peña La Greña	618,75	206,25
Peña B-12 de Marchamalo	225,00	75,00
Peña El Bule	210,37	70,00
Asociación Peña Papoya-X	20,46	6,82
Asociación Peña La Estocada de Marchamalo	309,37	103,12
AMPA colegio Maestra Teodora	2.227,50	742,50
Asociación Sound Festival	804,37	268,12
Peña los Kamikaces	433,12	144,37
Asociación Peña la Chancla	309,37	103,12
Peña Los Cachirulos	928,12	309,37
Peña La + Dura	556,87	185,62
Asociación Japinetes	123,75	41,25
Peña El Muro	618,75	206,25
Peña La Nuestra	866,25	288,75
Asociación de Amigos Peña El Botillo	720,00	240,00
AMPA Colegio Cristo de la Esperanza	2.227,50	742,50
Peña La Tranka Marchamalo	187,50	62,50
Asociación Motera Alkarria Riders	309,37	103,12
Asociación de amigos Peña El Strophicio	433,12	144,37
Peña A Palo Seko	556,87	185,62
Peña Los Picholongos	309,37	103,12



Peña el Guetto	765,00	255,00
Asociación Ohana Social Cultural y Medioambiental -Oscum	495,00	165,00
Peña Los Venngass	187,50	62,50
Asociación Disidentes	433,12	144,37
Asociación Al Jaleo Marchamalo	928,12	309,37
La Resistencia de Marchamalo	150,00	50,00
Peña Y Pa Qué	433,12	144,37
Asociación Juvenil Runa Blanca	562,50	187,50
Unión de Asociaciones de Medioambiente y escalada de Guadalajara - AMEGU	556,87	185,62
Asociación Lo Estamos Dejando	495,00	165,00
Asociación de amigos el Síndrome	287,25	95,75
Asociación Peña Gallifantes	309,37	103,12
Asociación recreativa Peña La Patrulla Gallina	457,87	152,62
Asociación amigos Peña Los Malqueda	309,37	103,12
Asociación La Chasca	43,42	14,47
Peña La Cachaba	309,37	103,12

CUARTO.- La concesión del 25% restante establecido en la tabla del punto anterior se hará efectiva una vez efectuada la correspondiente justificación, siguiendo lo establecido en los artículos 15 y 16 de la convocatoria, en el plazo de tres meses desde la finalización de la actividad o programa subvencionado, y en todo caso, antes del 31 de diciembre del año en curso, tal y como establece el artículo 16 de la convocatoria.

QUINTO.- Ordenar la publicación de la presente Propuesta de Resolución Provisional en el Tablón de Anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Marchamalo, estableciéndose un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación, en el que las entidades podrán presentar alegaciones.

SEXTO.- La Propuesta de Resolución Provisional no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos, mientras no se hubiera notificado la resolución de la concesión.” /.../

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

